

Oficio Nro. GADDMQ-SGCM-2022-4723-O

Quito, D.M., 26 de agosto de 2022

Asunto: Informe 1er debate ordenanza sobre uso de drogas

Señora Doctora Brith Catherine Vaca Chicaiza Vicealcaldesa del Distrito Metropolitano de Quito DESPACHO CONCEJAL VACA CHICAIZA BRITH CATHERINE En su Despacho

De mi consideración:

De conformidad con lo previsto en el artículo 13 literal f) de la Resolución del Concejo Metropolitano de Quito No. C-074, remito a usted la síntesis de las observaciones del "Primer debate del proyecto de Ordenanza Metropolitana de la prevención y atención integral del fenómeno biopsicosocial y económico del uso y consumo de alcohol, tabaco y otras drogas. (Informe de Comisión

IC-O-CSA-2022-004)" efectuado en sesión ordinaria No. 241, de martes 23 de agosto de 2022, con identificación de sus autores:

Intervención concejal Luis Robles:

Se debería de reforzar el tema de comunicación, para la prevención del consumo de las personas que no han caído en estas redes, las personas que están libres de este enrollo de consumo de estupefacientes.

Intervención concejal Luis Reina:

Creo que si se crea un área para los consumidores aportan también a la reducción de riesgos y daños, creo que habría que analizarle y recibir los aportes, si es que en el espacio público también consideramos esto, áreas que permitan la reducción de los riesgos y daños.

Intervención concejal Juan Manuel Carrión:

Cómo se integra en esta estructura, si es que eso modifica o se mantiene la SIPAC.

Intervención concejala Blanca Paucar:

Es importante que haya los espacios de atención para reducir el consumo. Coordinemos con la Secretaria de Inclusión Social, con la Secretaria de Coordinación Territorial y





Oficio Nro. GADDMQ-SGCM-2022-4723-O

Quito, D.M., 26 de agosto de 2022

Participación Ciudadana, con deportes, creo que es fundamental, con los Centros de Salud, aunque no sean municipales, desde el estado. Y existen espacios particulares donde brindan este tipo de atención, es necesario que ellos tan bien acudan a esta construcción de esta propuesta de ordenanza.

Finalmente, me permito informar que la grabación en audio y video correspondiente a la sesión del Concejo Metropolitano de Quito, en la que se desarrolló el primer debate del proyecto de ordenanza objeto del presente informe, se encuentra disponible en el siguiente enlace: https://bit.ly/3QSeh01

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Abg. Pablo Antonio Santillan Paredes
SECRETARIO GENERAL
SECRETARÍA GENERAL DEL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO

Copia:

Señora Licenciada
Blanca Maria Paucar Paucar
Concejala Metropolitana
DESPACHO CONCEJAL PAUCAR PAUCAR BLANCA MARIA

Señor Luis Eucevio Reina Chamorro Concejal Metropolitano DESPACHO CONCEJAL REINA CHAMORRO LUIS

Señor Abogado Isaac Samuel Byun Olivo **Prosecretario General SECRETARÍA GENERAL DEL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO**

Señor Doctor Diego Andres Zambrano Alvarez Coordinador de Gestión de Concejo SECRETARÍA GENERAL DEL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO

Señor Licenciado





Oficio Nro. GADDMQ-SGCM-2022-4723-O

Quito, D.M., 26 de agosto de 2022

Igor Paul Carvajal Lopez Gestión de Comisiones

SECRETARÍA GENERAL DEL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO

Señorita Licenciada

Rosa Herminia Moncayo Bustamante

Asesora

SECRETARÍA GENERAL DEL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO

Señorita Licenciada

Leslie Sofia Guerrero Revelo

Coordinadora de Gobierno Abierto

SECRETARÍA GENERAL DEL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO

Señora

Veronica Patricia Loachamin Jarrin

Gestión de Concejo

SECRETARÍA GENERAL DEL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO

Señora Licenciada

Fanny Elizabeth Rodriguez Jaramillo

Servidora Municipal

SECRETARÍA GENERAL DEL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO

Señor

Hernan Patricio Salazar Rivera

Técnico

SECRETARÍA GENERAL DEL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO

Acción	Siglas Responsable	Siglas Unidad	Fecha	Sumilla
Elaborado por: Diego Andres Zambrano Alvarez	daza	SGCM	2022-08-25	
Aprobado por: Pablo Antonio Santillan Paredes	pasp	SGCM	2022-08-26	



